

EQUIPO DE CARGA Y DE REPARTO PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-028-2020

EQUIPO DE CARGA Y DE REPARTO PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN
DE LA PANDEMIA

Guadalajara, Jalisco a 14/09/2020.



EQUIPO DE CARGA Y DE REPARTO PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender el **GLOSARIO** descritos en las **BASES** que rigen el presente **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 15:00 horas del día 14/09/2020, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; ante la presencia de los Servidores Públicos, designados por la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, y de conformidad a lo establecido en el numeral 5, de las **BASES** y de conformidad con los artículos 62 numeral 4, 63 y 70 de la **LEY**, 63, 64 y 65 de su **REGLAMENTO**, que rigen la **PRESENTE LICITACIÓN PUBLICA LOCAL**.

Se realizó lo siguiente:

HECHOS:
ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

Relación de Anexos Pág. 14

Dice lo siguiente:

Anexo 13. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 12.		
--	--	--

Debe decir:

Anexo 13. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 12.	K)	
--	----	--

Dice lo siguiente:

Pág. 29

Anexo 13

Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 12.

Debe decir:

Anexo 13

Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 12.



EQUIPO DE CARGA Y DE REPARTO PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA

Primero. – La Unidad Centralizada de Compras DECLARA que NO se recibieron preguntas al correo alejandro.angelino@jalisco.gob.mx dentro de la fecha y horario establecidos en el CALENDARIO DE ACTIVIDADES.

Se advierte que NO se presentaron **PARTICIPANTES** para el **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**, no habiendo más para este ACTO **se declara lo siguiente:**

Segundo. - Se da por terminada la presente Acta el mismo día que dio inicio, siendo las 15:05 horas firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar. -----



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO



EQUIPO DE CARGA Y DE REPARTO PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA**L.C.P. GILDARDO FLORES FREGOSO**DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO**LIC. ABRIL ALEJANDRA BALLINA AGUIAR**REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO**LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA**COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO**ALEJANDRO ANTONIO ANGELINO LÓPEZ**SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD
CENTRALIZADA DE COMPRAS

Área Requirente / Técnica	Firma	Antefirma
DRA. ADRIANA GABRIELA BECERRA GARCÍA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL COVID		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta. -----

